Naciones Unidas S/PV.4628

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Provisional

4628ª sesión

Viernes 18 de octubre de 2002, a las 17.25 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Belinga-Eboutou	(Camerún)
Miembros:	Bulgaria	Sr. Katzarski
	China	Sr. Jiang Jiang
	Colombia	Sr. Franco
	Estados Unidos de América	Sr. Rosenblatt
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Doutriaux
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Jingree
	México	Sr. Valera
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. McGurk
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

La situación en Angola.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-64728 (S)

Se abre la sesión a las 17.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Angola en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda decidido.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gaspar Martins (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo una carta de fecha 14 de octubre de 2002 del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a Angola, en la que transmite el informe del Mecanismo de Vigilancia de Angola. Este documento se publicará con la signatura S/2002/1119. Se ha distribuido una copia de este documento a los miembros del Consejo.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el texto de un proyecto de resolución presentado por Bulgaria, Francia, Irlanda, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que haya objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1439 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.